



Junta del Distrito Municipal de Cabarete
DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCIÓN JURIDICA

20 de septiembre de 2024

Página 1 de 1

Quien suscribe, **Licdo. Cándido Gómez Polanco**, dominicano, mayor de edad, en mi calidad de Consultor Jurídico de la **Junta del Distrito Municipal de Cabarete**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMION COMPACTADOR NUEVO DE 4 TONELADAS**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **JDCC-CCC-LPN-2024-0004**, para el período comprendido entre **2024**, conforme a la solicitud realizada por el **Director Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **DE UN (1) CAMION COMPACTADOR NUEVO DE 4 TONELADAS**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Bajos de Haina, San Cristóbal, República Dominicana, a los **veinte (20)** días del mes de **septiembre** del **2024**.


Licdo. Cándido Gómez Polanco
Consultor Jurídico

